



RESOLUCION N° 2224

9

Ministerio de Educación y Justicia

BUENOS AIRES, 22 SET 1986

VISTO el Expediente N° 12.384/86, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Argentina de la Empresa solicita el cambio de denominación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por el de "Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas".

Que solamente varía la denominación de la Facultad mencionada permaneciendo idéntica la estructura vigente y todas las demás condiciones académicas.

Que el cambio de denominación solicitado es el que más se ajusta a la realidad, teniendo en cuenta la índole de las carreras existentes en dicha Facultad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Secretaría de Educación.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA.

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Universidad Argentina de la Empresa a cambiar la denominación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por la de "Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas".

ARTICULO 2º.- Registrese, y pase a la Dirección Nacional de Asuntos Universitarios para su conocimiento y demás efectos.

*bnyot
B*

DR. JULIO RAÚL RAJNERI
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA